



Ilave, 10 de junio de 2024

**OFICIO MULTIPLE N° 0100 - 2024-ME/DREP-DUGELEC/D-CE.**

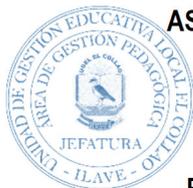
**SEÑORES (AS)** : DIRECTORES LAS IIEE DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA  
EBR

Y PRONOEI DEL AMBITO DE LA UGEL EL COLLAO.

**Presente:**

**ASUNTO**

: TRASLADA DOCUMENTO SOBRE INICIO DEL SERVICIO DE CONTROL SIMULTÁNEO, EN LA MODALIDAD DE CONTROL CONCURRENTE, POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN EL ÁMBITO DE LA UGEL EL COLLAO.



**REFERENCIA**

: OFICIO N° 000351-2024-MIDIS/PNAEQW-UTPUN  
OFICIO N° 450-2024-CG/OC0741

De mi mayor consideración:

Me es grato dirigirme a ustedes para comunicarles que la Contraloría General de la República ha notificado a esta Unidad Territorial del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma sobre el inicio del Servicio de Control Simultáneo, en la modalidad de Control Concurrente. Este control se enfocará en la prestación del servicio alimentario correspondiente a la cuarta entrega de alimentos en la modalidad productos para el Ítem Ilave, (distrito Ilave) e Ítem Pilcuyo (Distrito Pilcuyo, Conduriri, Santa Rosa - Mazocruz y Capazo), del ámbito del comité de compras Puno 1 de la Unidad Territorial Puno, dentro del marco del Proceso de Compras 2024.

En tal sentido, solicitamos proporcionar las facilidades necesarias para que este proceso de control se lleve a cabo de manera eficiente en las instituciones educativas de su jurisdicción, conforme a lo mencionado en el oficio adjunto.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresar mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente.



*[Handwritten Signature]*  
Dra. Norma B. Cori Toro  
DIRECTORA  
UGEL EL COLLAO - ILAVE





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA



Firmado digitalmente por PANDO  
MAMANI Giovani FAU 20550154065  
soft  
Cargo: Jefe De Unidad Territorial  
Puno  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 06.06.2024 12:28:35 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de  
las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.

Puno, 06 de Junio del 2024

**OFICIO N° D000351-2024-MIDIS/PNAEQW-UTPUN**

**SEÑORA:**

**Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO**  
**DIRECTORA**  
**UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – EL COLLAO.**

**DIRECCIÓN** : Jr. Sucre N° 215 – Ilave - El Collao – Perú (Ref: A una cuadra de la plaza de armas)

**ILAVE**

**ASUNTO** : Comunica inicio del Servicio de Control Simultáneo, en la modalidad de Control  
Concurrente, por parte de la Contraloría General de la República, en el ámbito de la  
UGEL El Collao.

**REFERENCIA** : 1) OFICIO N° 450-2024-CG/OC0741

De mi mayor consideración;

Es particularmente grato dirigirme a usted, con el propósito de hacerle llegar un saludo  
cordial y fraterno, de igual forma, considerando que su representada es la unidad que gestiona la atención de las  
necesidades y requerimientos de las IIEE; y se organiza para generar condiciones adecuadas que aseguren calidad,  
equidad y pertinencia de la prestación del servicio educativo, entre otros, dentro de su jurisdicción.

De igual forma, en cumplimiento de sus atribuciones y facultades, la Contraloría General de la República,  
ha comunicado a esta Unidad Territorial del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, el inicio del  
Servicio de Control Simultáneo, en la modalidad de Control Concurrente a la "prestación del servicio alimentario  
correspondiente a la cuarta entrega de alimentos en la modalidad productos para el Item **Ilave**, del ámbito del comité  
de compras Puno 1 de la Unidad Territorial Puno, en el marco del Proceso de Compras 2024".

En tal sentido, ponemos en su conocimiento a efectos de que se provea de las facilidades necesarias y  
pertinentes en las IIEE del ámbito de su jurisdicción, conforme se menciona en el oficio referido que se remite adjunto  
al presente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle mis consideraciones más distinguidas y estima  
personal.

Me suscribo de usted;

Atentamente;

Firma

**GIOVANI PANDO MAMANI**  
**UNIDAD TERRITORIAL PUNO**



**BICENTENARIO**  
**PERU**  
**2024**

**OFICIO N° 450-2024-CG/ OC0741**

**Puno, 05 de junio de 2024**

Señor:

**Pedro Jonel Ripalda Ramírez**

Director Ejecutivo

**Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma**

Av. Circunvalación Los Inkas N° 206-208 (Av. Javier Prado Este) Piso 12

**Lima/Lima/Santiago De Surco**

**ASUNTO** : Comunicación de inicio del Servicio de Control Simultáneo, en la modalidad de Control Concurrente.

**REF.** : a) Artículo 8° de la Ley n.° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República y sus modificatorias.  
b) Directiva n.° 013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo" aprobada mediante Resolución de Contraloría n.° 218-2022-CG de 30 de mayo de 2022 y modificatorias.

Me dirijo a usted en atención al asunto del rubro, y en aplicación de la normativa de la referencia, que regula el Servicio de Control Simultáneo a cargo de los Órganos del Sistema Nacional de Control, el cual tiene por finalidad contribuir oportunamente con la eficiencia, eficacia, transparencia, economía y legalidad en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado.

Para tal efecto, este Órgano de Control Institucional ha dispuesto la realización de un Servicio de Control Simultáneo, en la modalidad de Control Concurrente "A la prestación del servicio alimentario correspondiente a la cuarta entrega de alimentos en la modalidad productos, para el ítem llave, del ámbito del comité de compras Puno 1 de la Unidad Territorial Puno en el marco del Proceso de Compras 2024", habiéndose designado a las señoras: Patricia Zulema Tito Cordero y Enma Rocío Coacalla Apaza, supervisor y jefe de la Comisión de Control, respectivamente, quienes darán inicio al servicio de control; por lo que agradeceré se sirva brindar las facilidades del caso, para la realización del servicio antes mencionado.

Agradeciendo de antemano su colaboración, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente

  
Firmado digitalmente por GONZALES  
RODRIGUEZ Dafne Irina FAU  
20131378972 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 05-06-2024 08:03:28 -05:00

**Dafne Irina Gonzales Rodríguez**  
Jefa del Órgano de Control Institucional  
**Dirección Regional de Educación Puno**  
Contraloría General de la República